

Guayaquil, 29 de Abril del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PEGASO-SUMBITA S.A

Ciudad.

En mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PEGASO-SUMBITA S.A, y con el fin de cumplir con el artículo 126 de la ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013., expedida por la Superintendencia de Compañías, publicadas en el Registro Oficial 44 del 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el informe de las principales actividades del ejercicio económico 2018.

La compañía fue constituida el 13 de Febrero del 2013, por lo que el ejercicio 2018 fue el sexto en su existencia. Nuestra principal actividad es la de Transporte de Carga por carretera, incluido camionetas de Troncos, Ganado, Transporte Refrigerado . Carga Pesada. Carga al Granel, incluido el Transporte en camiones de Cisterna, automóviles, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación.

La Compañía por el momento se encuentra operativa, y ha venido realizando las respectivas gestiones para la legalización de la misma en los diferentes entes de control,

Las obligaciones tributarias, los procedimientos operativos, y el control interno, se han manejado conforme a las normas vigentes, las políticas establecidas, y las buenas prácticas de control interno implementadas a tal efecto.

Los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías vigentes en el país.

Hemos cumplido con las gestiones planificadas para el periodo 2018.

Concluyo así mi informe del corriente ejercicio, no sin antes dejar constancia de mi agradecimiento a la cooperación y comprensión brindada por el personal, y la confianza brindada por los Señores Accionistas con la Administración de la misma.

Atentamente,


Sr. Sumba Chuya Pablo Cesar

GERENTE GENERAL